

Educación Ciudadana

- La asignatura Educación Ciudadana tiene por objetivo desarrollar un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes para que los menores conozcan el sistema democrático y se desenvuelvan en él, participando en forma activa y corresponsable en la construcción de una sociedad orientada hacia el fortalecimiento del bien común, la justicia social y el desarrollo sustentable.
- La asignatura desarrolla e integra conocimientos, habilidades y actitudes de la política, las ciencias sociales, la geografía, la economía y la filosofía.
- La asignatura busca fortalecer las habilidades de investigación, pensamiento crítico y comunicación para el ejercicio de la autonomía, la construcción del conocimiento y la resolución pacífica de conflictos en una sociedad democrática.

Objetivos de Aprendizaje OA	Indicadores de Evaluación
Objetivo de Aprendizaje N°1 Identificar los fundamentos, atributos y dimensiones de la democracia y la ciudadanía, considerando las libertades fundamentales de las personas como un principio de estas y reconociendo sus implicancias en los deberes del Estado y en los derechos y responsabilidades ciudadanas.	Reconocen la participación efectiva, igualdad de voto, control de la agenda, el Estado de Derecho y el respeto a las libertades fundamentales como atributos de la Democracia y la ciudadanía. - Reconocen la soberanía popular, el respeto, promoción y garantía de los Derechos Humanos, la libertad, la igualdad y la dignidad de la persona como fundamentos de la Democracia - Identifican la protección de las libertades fundamentales en algunos deberes del Estado y derechos y responsabilidades ciudadanas.
Objetivo de Aprendizaje N°2. Investigar, a partir de casos de interés público, los mecanismos de acceso a la justicia y las principales características del sistema judicial, para fortalecer estrategias de resguardo de las libertades fundamentales, los propios derechos y los de la comunidad.	- Explican las principales funciones del sistema judicial chileno (Ministerio Público, Defensoría Penal Pública, cortes, tribunales y juzgados). Explican las principales funciones de diferentes mecanismos institucionales de acceso a la justicia (Fiscalía, Defensoría Pública y Corporación de Asistencia Judicial). - Identifican los mecanismos institucionales de acceso a la justicia y las principales funciones del sistema judicial chileno a partir de un caso actual de interés público.
Objetivo de Aprendizaje N°4: Evaluar las relaciones entre el Estado y el mercado, considerando temas como sueldos justos, productividad, carga tributaria, comercio justo, probidad, desarrollo sustentable, riqueza y pobreza.	Reconocen distintas perspectivas respecto de la relación entre el Estado y el mercado - Identifican la función fiscalizadora, reguladora, proveedora de bienes y servicios, estabilizadora y redistribuidora como parte de las funciones económicas del Estado - Argumentan puntos de vista sobre el rol del Estado y el mercado respecto de sueldos justos, productividad, carga tributaria, comercio justo, probidad, desarrollo sustentable, riqueza y pobreza.

Objetivos de Aprendizaje OA	Indicadores de Evaluación
Objetivo de Aprendizaje N°5: Promover el reconocimiento, la defensa y exigibilidad de los derechos humanos en la vida cotidiana, considerando los principios de universalidad, indivisibilidad, inalienabilidad, igualdad y no discriminación que los sustentan.	- Conocen la definición del concepto de Derechos Humanos. - Identifican transgresiones a los Derechos Humanos a partir de casos actuales de interés público. - Explican, por medio de ejemplos, los principios de universalidad, indivisibilidad, inalienabilidad, igualdad y no discriminación de los Derechos Humanos. Distinguen los deberes y obligaciones que los derechos humanos establece a los Estados.
Objetivo de Aprendizaje N°6: Reflexionar personal y grupalmente sobre diversas formas de participación y su aporte al fortalecimiento del bien común, considerando experiencias personales, fenómenos sociales contemporáneos y las perspectivas del republicanismo, el liberalismo, y el comunitarismo.	Distinguen distintas formas de participación en vistas del bien común (instancias de sufragio, organizaciones comunitarias y locales, partidos políticos, informarse y emitir juicios y opiniones, etc.). Identifican los principales planteamientos del republicanismo, del liberalismo, y del comunitarismo respecto del bien común Relacionan experiencias personales de participación ciudadana con las perspectivas republicanista, liberal y comunitarista del bien común.
Objetivo de Aprendizaje N°7: Distinguir relaciones políticas, económicas y socioculturales que configuran el territorio en distintas escalas, proponiendo alternativas para avanzar en justicia social y ambiental.	Definen territorio a partir de la Constitución política y la administración político-administrativa de Chile. Relacionan la organización política de Chile con las distintas escalas territoriales como son la nacional, regional, provincial y comunal, distinguiendo principales autoridades y límites en sus funciones. Identifican el rol de los alcaldes, las juntas de vecinos, organizaciones locales y otros actores en la configuración política del territorio. Reconocen la importancia del plan regulador en la configuración del territorio comunal y las posibilidades participación de los distintos actores sociales en estas definiciones. Analizan en algunos casos de interés público los impactos positivos y negativos de la organización y administración territorial sobre la comunidad, considerando las dimensiones de justicia social y ambiental. Identifican de qué manera el Estado interviene, planifica y configura el territorio, por ejemplo, por medio del censo, la construcción de obras públicas, el análisis de impacto ambiental, entre otros. Reconocen situaciones de su entorno local que incidan sobre el medioambiente, el acceso a servicios o la calidad de vida de las personas, proponiendo alternativas de acción ciudadana.